ASOCIACIÓN
BANCO FARMACÉUTICO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORIA

ASOCIACIÓN
BANCO FARMACÉUTICO

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
DEL EJERCICIO CERRADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2019
JUNTO CON EL INFORME DE AUDITORÍA

ÍNDICE

	Páginas
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE	III a VI
BALANCE ABREVIADO AL CIERRE DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	1 de 2
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DEL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	3
MEMORIA ABREVIADA	1-16

Número: 6589 / 20

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Asociados de la ASOCIACIÓN BANCO FARMACÉUTICO

OPINIÓN

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la **ASOCIACIÓN BANCO FARMACÉUTICO** (la Asociación) que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Asociación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la **nota 2** de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE LA AUDITORÍA

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Subvenciones, aportaciones y donaciones

Descripción del riesgo

Según se indica en la **nota 1** de la memoria adjunta, la Asociación tiene por actividad varios proyectos: campaña de medicamentos solidarios, fondo social de medicamentos y observatorio de la pobreza farmacéutica. Para ello recibe subvenciones, aportaciones y donaciones de diferentes organismos, públicos y privados, para períodos de tiempo en algunos casos, superiores a un año. El criterio de imputación a ingresos de dichas subvenciones, aportaciones y donaciones se realiza en función de los acuerdos de ayuda establecidos con los mencionados organismos. Consideramos, que esta cuestión es importante para la comprensión de los estados financieros en su conjunto por los usuarios a quienes se destinan.

Nuestro enfoque de auditoría en respuesta a este aspecto más relevante de la auditoría

Los procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:

- Hemos verificado la existencia de las resoluciones por las que se otorgan las subvenciones, aportaciones y donaciones, así como su cobro efectivo.
- Hemos comprobado que la imputación a ingresos se realiza de acuerdo al período por el que las ayudas han sido concedidas.
- Hemos verificado que la información revelada en los estados financieros sobre subvenciones, aportaciones y donaciones es consistente con los resultados de nuestros procedimientos de auditoría.

RESPONSABILIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN EN RELACIÓN CON LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva de la Asociación es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva de la Asociación tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACIÓN CON LA AUDITORÍA DE LAS CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva de la Asociación.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva de la Asociación, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

BOVÉ MONTERO Y ASOCIADOS
ROAC: S0177

Josep Serra
Socio Auditor
ROAC: 05502

Barcelona, 14 de septiembre de 2020

Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya
PER INCORPORAR AL PROTOCOL
BOVE MONTERO Y ASOCIADOS, S.L.
2020 Núm. 20/20/13050
Informe d'auditoria de comptes subjecte a la normativa d'auditoria de comptes espanyola o internacional

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

BANCO FARMACEUTICO

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS	Ejercicio N 2019	Ejercicio N-1 2018
A) PATRIMONIO NETO		**112.722,16**	**119.601,76**
A-1) Fondos propios	11	-23.187,84	-33.008,86
I. Fondo Social.		902,00	902,00
1. Fondo Social.		902,00	902,00
2. Fondo Social no exigido *			
II. Reservas.			
III. Excedentes de ejercicios anteriores **		-33.910,86	-93.141,38
IV. Excedente del ejercicio **		9.821,02	59.230,52
**A-2) Ajustes por cambio de valor. ** **			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.	14	135.910,00	152.610,62
B) PASIVO NO CORRIENTE		**0,00**	**0,00**
I. Provisiones a largo plazo.			
II. Deudas a largo plazo.			
1. Deudas con entidades de crédito			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a largo plazo.			
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
IV. Pasivos por impuesto diferido.			
V. Periodificaciones a largo plazo.			
C) PASIVO CORRIENTE		**96.703,97**	**102.653,89**
I. Provisiones a corto plazo.			
II. Deudas a corto plazo.	10	75.871,66	28.549,43
1. Deudas con entidades de crédito.			
2. Acreedores por arrendamiento financiero.			
3. Otras deudas a corto plazo.		75.871,66	28.549,43
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
IV. Beneficiarios-Acreedores			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	20.832,31	74.104,46
1. Proveedores.**			
2. Otros acreedores.		20.832,31	74.104,46
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**209.426,13**	**222.255,65**

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	**FIRMA**

NOTA:
* Su signo es negativo.
** Su signo puede ser positivo o negativo

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2019

ASOCIACIÓN

BANCO FARMACEUTICO

ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N 2019	Ejercicio N-1 2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**2.998,78**	**4.155,61**
I. Inmovilizado intangible.	5	765,63	1.402,87
II. Bienes del Patrimonio Histórico.			
III. Inmovilizado material.	5	380,11	1.332,74
IV. Inversiones inmobiliarias.			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	1.853,04	1.420,00
VII. Activos por impuesto diferido.			
B) ACTIVO CORRIENTE		**206.427,35**	**218.100,04**
I. Existencias.		0,00	3.008,22
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	163.967,39	180.764,98
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			
V. Inversiones financieras a corto plazo.			
VI. Periodificaciones a corto plazo.			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		42.459,96	34.326,84
TOTAL ACTIVO (A+B)		**209.426,13**	**222.255,65**

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

EJERCICIO

2019

ASOCIACION

BANCO FARMACEUTICO

	Nota	(Debe) Ejercicio N 2019	Haber Ejercicio N-1 2018
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		429.564,79	509.605,64
a) Cuotas de asociados y afiliados			
b) Aportaciones de usuarios			
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	130.240,44	160.025,96
d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		299.324,35	349.579,68
e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	8.751,18	
3. Ayudas monetarias y otros **		-144.096,45	-162.973,93
a) Ayudas monetarias	13	-144.096,45	-162.973,93
b) Ayudas no monetarias			
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno			
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*			
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricacion **			
5. Trabajos realizados por la entidad para su activo			
6. Aprovisionamientos *	13	-3.008,22	
7. Otros ingresos de la actividad			
8. Gastos de personal *		-90.611,30	-97.373,38
9. Otros gastos de la actividad *		-187.450,34	-187.837,31
a) Servicios exteriores	13	-185.502,87	-187.534,95
b) Tributos	13	-82,95	-70,15
c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
d) Otros gastos de gestión corriente	13	-1.864,52	-232,21
10. Amortización del inmovilizado *	5, 13	-1.589,87	-1.799,28
11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio			
12. Excesos de provisiones			
13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **			
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		11.559,79	59.621,74
14. Ingresos financieros			
15. Gastos financieros *		-1.738,77	-328,17
16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **			
17. Diferencias de cambio **		0,00	-63,05
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-1.738,77	-391,22
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		9.821,02	59.230,52
19. Impuestos sobre beneficios **			
A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		9.821,02	59.230,52
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
1. Subvenciones recibidas	14	306.800,00	264.483,59
2. Donaciones y legados recibidos			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		306.800,00	264.483,59
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
1. Subvenciones recibidas*		-299.324,35	-349.579,68
2. Donaciones y legados recibidos*			
3. Otros ingresos y gastos**			
4. Efecto impositivo**			
C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-299.324,35	-349.579,68
D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		7.475,65	-85.096,09
E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
F) AJUSTES POR ERRORES			
G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
H) OTRAS VARIACIONES			
I) RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		17.296,67	-25.865,57

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

MEMORIA ECONÓMICA ABREVIADA – EJERCICIO 2019

ASOCIACION BANCO FARMACEUTICO	FIRMAS
NIF G64771322	
UNIDAD MONETARIA EUROS	

1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

CAMPAÑA DE MEDICAMENTOS SOLIDARIOS:

La Campaña de Medicamentos Solidarios tiene lugar una semana al año, y hasta el año 2018 su objetico era recoger medicamentos nuevos que no requerían prescripción médica para donarlos a las entidades asistenciales con las que colabora Banco Farmacéutico.

En el año 2017 fue el último año en el que la Campaña se centró en la recogida de medicamentos, ya que desde 2018 Banco Farmacéutico decidió cambiar el formato de la misma hacia la recogida de fondos, con el objetivo de responder mejor a los nuevos perfiles de pobreza identificados.

En el 2019, la recogida de fondos se articuló a través de la oferta de una cinta solidaria a cambio de un pequeño donativo, gracias a lo cual se consiguieron recaudar más de 42.000 euros. La Campaña, igual que en años anteriores, tuvo lugar en las farmacias que se inscribieron voluntariamente. Los farmacéuticos contaron con la ayuda de los voluntarios de Banco Farmacéutico que estuvieron el día de la Campaña en las farmacias informando a los ciudadanos. Los farmacéuticos participan, año tras año, en esta campaña, abriéndonos las puertas de sus farmacias para poder llevar a cabo la iniciativa, y lo hacen sin fines lucrativos. Sin duda, un gesto solidario y también un ejemplo de sensibilización con los problemas sociales de nuestro país.

FONDO SOCIAL DE MEDICAMENTOS:

Cada día hay más personas sin recursos que no entran en tu farmacia porque no se pueden permitir comprar los medicamentos que necesitan. Banco Farmacéutico trabaja en red con los principales organismos públicos en las ciudades donde tiene implantado el proyecto. Ha cerrado acuerdos de colaboración, entre otros, con el Institut Català de la Salud, con el Ayuntamiento de Barcelona, el Ayuntamiento de Lleida, o el Gobierno de Aragón. También se han firmado acuerdos de colaboración con el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona, de Lleida y de Zaragoza. En concreto, durante 2019, además de renovar los acuerdos anteriores, la entidad ha cerrado acuerdos de colaboración, entre otros, con el SERMAS (Comunidad de Madrid), y con la Diputació de Lleida. También ha firmado acuerdo de colaboración con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Huesca, Teruel y Madrid.

A continuación se explica el funcionamiento:

- Los pacientes que necesiten la ayuda del Fondo Social de Medicamentos deberán dirigirse a los servicios de Trabajo Social de su Centro de Atención Primaria. Después de una entrevista con el trabajador social del centro y haber entregado una serie de documentación requerida por el profesional, el equipo de trabajo social del centro determinará la adecuación del paciente en el proyecto, acorde con unos criterios objetivos determinados de antemano.

- Una vez el paciente ha sido aceptado como beneficiario del proyecto, el trabajador social entregará un comprobante que el paciente

deberá mostrar al farmacéutico.

□ El paciente beneficiario deberá dirigirse a una de las farmacias que forman parte del proyecto Fondo Social de Medicamentos y entregar las recetas del médico del Centro de Salud junto con el comprobante de Banco Farmacéutico.

□ El farmacéutico entregará los medicamentos al paciente beneficiario sin cargo económico alguno de aquellos medicamentos cubiertos por el Fondo Social de Medicamentos. Banco Farmacéutico deberá formalizar posteriormente a la farmacia el coste de los medicamentos dispensados a raíz de este proyecto.

OBSERVATORIO DE LA POBREZA FARMACEUTICA.

Se activó en 2017 y tiene como objetivos los siguientes:

- □ Publicar: Producir datos de utilidad para las entidades del Tercer Sector, administraciones públicas, organismos y en general, cualquier organización que esté comprometida o interesada en la situación de pobreza en España, en particular la pobreza farmacéutica.
- □ Asesorar, desde la visión científica: asesorar a las entidades, públicas, privadas, profesionales relacionados, a los medios de comunicación y en general, cualquier institución interesada en promover planes de ayuda a la pobreza.
- □ Colaborar: Valor sistémico de la intervención. El concepto de la pobreza farmacéutica debe ser entendido dentro de una problemática social. Colaborar para dar una mejor respuesta a las necesidades de la población que se encuentra en alguno de los niveles de pobreza. En este sentido, centrado en el umbral de la pobreza.
- □ Concienciar: A los ciudadanos y a las organizaciones en general, para una mejor comprensión de los nuevos tipos de pobreza: la que se encuentra en el umbral de pobreza (fenómeno reciente) y las personas que tienen dificultades para llegar a fin de mes, incapaces de afrontar un nuevo gasto, como sería el farmacéutico

2 BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES:

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y las normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. Muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente, la aplicación de ningún principio contable no obligatorio, ya que lo dispuesto por las normas de obligado cumplimiento en materia contable ha sido suficiente para abordar la problemática contable de la asociación.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En la elaboración de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2019 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre sobre los hechos analizados. Para su cuantificación se ha tenido en cuenta las expectativas de sucesos futuros que se pueden prever razonablemente bajo las circunstancias actuales.

No existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la asociación por lo que las Cuentas Anuales han sido formuladas aplicando en sentido estricto el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del ejercicio anterior.

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

En el presente ejercicio, no se han realizado otros cambios en criterios contables de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable Pymes.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

Durante el ejercicio, no se han detectado errores existentes al cierre del ejercicio que obliguen a reformular las cuentas.

3 EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

3.1 ANÁLISIS DE LAS PRINCIPALES PARTIDAS QUE FORMAN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO

Los principales ingresos obtenidos por la asociación, corresponden a subvenciones y donaciones.

En referencia a los principales gastos, corresponden a aquellos necesarios para dar a conocer la obra de la entidad.

3.2 INFORMACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE

Base de reparto	*Importe*
Excedente del ejercicio	9.821,02
Remanente	
Reservas voluntarias	
Otras reservas de libre disposición	
Total	9.821,02

Distribución	*Importe*
A fondo social	
A reservas especiales	

A reservas voluntarias	
A remanente	
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	9.821,02
Total	9.821,02

3.3 INFORMACIÓN SOBRE LAS LIMITACIONES PARA LA APLICACIÓN DE LOS EXCEDENTES DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES LEGALES.

No existe limitación para la aplicación de los excedentes del ejercicio.

4 NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si procede, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, son similares a los aplicados para los activos materiales.

Analizados todos los factores, no se reconocen inmovilizados intangibles con vida útil indefinida.

4.2 BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen bienes de Patrimonio Histórico en el activo de la asociación.

4.3 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se han valorado por el precio de adquisición y minorado por las correspondientes amortizaciones acumuladas y cualquier pérdida por deterioro de valor conocida. El precio de adquisición incluye los gastos adicionales que se producen necesariamente hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien.

Los costes de ampliación, sustitución o renovación que aumentan la vida útil del bien objeto, o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados. Así mismo, los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

En su caso, en la determinación del importe del inmovilizado material se tienen en cuenta la incidencia de los costes relacionados con grandes reparaciones.

En este sentido, el importe equivalente a estos costes se amortiza de forma distinta a la del resto del elemento, durante el periodo que medie hasta la gran reparación. De no estar especificados en la adquisición, a efectos de su identificación, se utiliza el precio actual de mercado de una

reparación similar.

Cuando se realice la gran reparación, su coste se reconocerá en el valor contable del inmovilizado como una sustitución, siempre y cuando se cumplan las condiciones para su reconocimiento. Asimismo, se dará de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado.

No se han producido durante el ejercicio partidas que puedan ser consideradas, a juicio de la asociación, como ampliación, modernización o mejora del inmovilizado material.

No se han realizado trabajos de la empresa para su inmovilizado.

Las amortizaciones se han establecido de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. Se ha amortizado de forma independiente cada parte de un elemento del inmovilizado material y de forma lineal.

Equipos para el proceso de información: 4 años de vida útil estimada.

A fecha de cierre de cada ejercicio, la entidad revisa los importes en libros de su inmovilizado material para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida de valor por deterioro. En caso de que exista cualquier indicio, se realiza una estimación del importe recuperable del activo correspondiente para determinar el importe del deterioro necesario. Los cálculos del deterioro de estos elementos del inmovilizado material se efectúan elemento a elemento de forma individualizada.

Las correcciones valorativas por deterioro se reconocen como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo material en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el deterioro.

4.4 TERRENOS Y CONSTRUCCIONES

No existen terrenos y construcciones en el activo de la asociación.

4.5 PERMUTAS

Durante el ejercicio no se han producido ninguna permuta de carácter comercial ni no comercial.

4.6 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Existe una única partida en el balance que se pueda calificar como instrumento financiero y equivale al efectivo de la asociación.

Los instrumentos financieros de la asociación, al tratarse de activos con vencimiento no superior a un año, se han valorado inicialmente por su valor nominal.

Los intereses de estos activos financieros se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se han reconocido utilizando el método del tipo de interés efectivo.

La asociación dará de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiren los derechos derivados del mismo o se haya cedido su titularidad, siempre y cuando el cedente se haya

desprendido de los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.

4.7 EXISTENCIAS

Las existencias están valoradas al precio de adquisición.

Cuando el valor neto realizable sea inferior a su precio de adquisición se efectuarán las correspondientes correcciones valorativas.

La entidad realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, dotando la oportuna pérdida cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas.

4.8 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

No existen transacciones en moneda extranjera.

4.9 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio, así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, tras aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados / diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporales que se identifican como aquellos importes que se prevén pagadores o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Estos importes se registran aplicando a la diferencia temporal o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporales imponibles. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporales, bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar, sólo se reconocen en el supuesto de que se considere probable que la Sociedad tenga en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las cuales poder hacerlas efectivas.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

4.10 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de los bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos se encuentran valorados por el importe realmente percibido y los gastos por el coste de adquisición, habiéndose contabilizado según el criterio de devengo.

4.11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

No existen provisiones ni contingencias.

4.12 CRITERIOS EMPLEADOS PARA EL REGISTRO Y VALORACIÓN DE LOS GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal incluyen todos los sueldos y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o sueldos variables y sus gastos asociados.

La asociación no realiza retribuciones a largo plazo al personal.

4.13 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se considerará no reintegrable cuando exista un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la empresa, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

La imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuará atendiendo a su finalidad.

4.14 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

No existen transacciones entre partes vinculadas.

5 INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1 ANÁLISIS DE MOVIMIENTOS

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Intangible	2.548,95			2.548,95
Material	5.539,44			5.539,44
Total...	**8.088,39**			**8.088,39**

5.2 AMORTIZACIONES

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final	Valor Neto
Intangible	1.146,08	637,24		1.783,32	765,63
Material	4.206,70	952,63		5.159,33	380,11
Totales	**5.352,78**	**1.589,87**		**6.942,65**	**1.145,74**

5.3 ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES

Denominación del Bien	Coste en origen	Duración contrato	Años transcurridos	Cuotas satisfechas	Cuotas en el ejercicio	Pendientes

5.4 INMUEBLES CEDIDOS A LA ENTIDAD O POR LA ENTIDAD

Inmueble	Cedente	Cesionario	Años de cesión	Valoración del bien

5.5 INFORMACIÓN SOBRE CORRECCIONES VALORATIVAS

No se han realizado correcciones valorativas en la contabilidad de la asociación.

6 BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO.

Denominación del Bien	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Total...				

No existen bienes del patrimonio histórico.

7 USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Usuarios Deudores				
Patrocinadores				
Afiliados y otros deudores de la actividad propia				
Total...				

No existe movimiento en esta partida.

8 BENEFICIARIOS - ACREEDORES.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Beneficiarios acreedores				
Otros acreedores de la actividad propia	74.104,46	405.819,99	459.092,14	20.832,31
Total...	74.104,46	405.819,99	459.092,14	20.832,31

9 ACTIVOS FINANCIEROS.

Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo		
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos derivados Otros

	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento					1.853,04	1.420,00
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta						
Derivados de cobertura						
Total...					1.853,04	1.420,00

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos derivados Otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Inversiones mantenidas hasta vencimiento						
Préstamos y partidas a cobrar						
Activos disponibles para la venta					163.967,39	180.764,95
Derivados de cobertura						
Total...					163.967,39	180.764,95

10 PASIVOS FINANCIEROS.

Categorías	**Instrumentos financieros a largo plazo**					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros	
	Ejercicio X	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1	**Ejercicio X**	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar						
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...						

Categorías	**Instrumentos financieros a corto plazo**		
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Derivados y otros

	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1	Ejercicio X	Ejercicio x-1
Débitos y partidas a pagar					75.871,66	28.549,43
Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
Otros						
Total...					75.871,66	28.549,43

11 FONDOS PROPIOS.

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Fondo social	902,00			902,00
Reservas estatutarias				
Excedentes de ejercicios anteriores	-93.141,38		59.230,52	-33.910,86
Excedente del ejercicio	59.230,52	9.821,02	-59.230,52	9.821,02
Total...	-33.008,86	9.821,02	0	-23.187,84

12 SITUACIÓN FISCAL.

12.1 IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS

No procede realizar el cálculo del gasto del Impuesto sobre beneficios ya que la asociación no ha obtenido ninguna renta no exenta para calcular el beneficio de su actividad empresarial.

13 INGRESOS Y GASTOS.

Partida	Gastos
Ayudas monetarias y otros	144.096,45
Ayudas monetarias	144.096,45
Ayudas no monetarias	
Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Reintegro de ayudas y asignaciones	
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	
Aprovisionamientos	3.008,22
Consumo de bienes destinados a la actividad	3.008,22

Consumo de materias primas	
Otras materias consumibles	
Gastos de personal	90.611,30
Sueldos	73.827,18
Cargas sociales	16.784,12
Otros gastos de explotación	188.914,46
Servicios exteriores	185.502,87
Tributos	82,95
Otros gastos de gestión corriente	1.864,52
Amortización	1.589,87
Gastos Financieros	1.738,77
Diferencias de cambio	0,00
Total...	426.630,43

Partida	**Ingresos**
Cuota de usuarios y afiliados	
Cuota de usuarios	
Cuota de afiliados	
Promociones, patrocinios y colaboraciones	130.240,44
Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	8.751,18
Venta de bienes	8.751,18
Prestación de servicios	
Trabajos realizados por la entidad para su activo	
Otros ingresos de explotación	
Ingresos accesorios y de gestión corriente	
Total...	138.991,62

14 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

Entidad concedente	Año de concesión	Periodo de aplicación	Importe concedido	Imputado a resultados hasta comienzo del ejercicio	Imputado al resultado del ejercicio	Total imputado a resultados	Pendiente de imputar a resultados
GENERALITAT CATALUNYA	2019	2019	74.400,00		70.200,00	70.200,00	4.200,00
AJUNTAMENT GRANOLLERS	2019	2019	25.000,00		25.000,00	25.000,00	
DIPUTACIO BARCELONA	2019	2019	20.000,00		20.000,00	20.000,00	

MINISTERIO SERVICIOS SOCIALES	2018	2019	70.000,00		70.000,00	70.000,00	
MINISTERIO SERVICIOS SOCIALES	2019	2020	70.000,00				70.000,00
AJUNTAMENT MONTCADA	2019	2019	5.700,00		5.700,00	5.700,00	
AJUNTAMENT BARCELONA	2019	2019	30.000,00		30.000,00	30.000,00	
FUNDACIO LA CAIXA	2018	2019	11.880,00		11.880,00	11.880,00	
FUNDACIO ORDESA	2018	2019	2.500,00		2.500,00	2.500,00	
FUNDACIO ORDESA	2019	2020	5.000,00		2.500,00	2.500,00	2.500,00
GOBIERNO DE ARAGON	2018	2019	29.200,91		29.200,91	29.200,91	
GOBIERNO DE ARAGON	2019	2020	34.631,17				34.631,17
DIPITACIÓ LLEIDA	2019	2020	15.000,00		7.500,00	7.500,00	7.500,00
DIPUTACIÓ ZARAGOZA	2019	2020	9.990,00		9.990,00	9.990,00	
COMUNIDAD DE MADRID	2018	2019	39.029,71		39.029,71	39.029,71	
COMUNIDAD DE MADRID	2019	2020	17.078,83				17.078,83
		Totales...	459.410,62		323.500,62	323.500,62	135.910,00

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Subvenciones de capital	152.610,62	306.800,00	323.500,62	135.910,00
Donaciones y legados de capital				
Otras subvenciones y donaciones				
Total...	**152.610,62**	**306.800,00**	**323.500,62**	**135.910,00**

Entidad	Cantidad
GENERALITAT DE CATALUNYA	74.400,00
DIPUTACIO DE BARCELONA	20.000,00
MINISTERIO DE SERVICIOS SOCIALES	70.000,00

AJUNTAMENT MONTCADA	5.700,00
AJUNTAMENT BARCELONA	30.000,00
FUNDACIO ORDESA	5.000,00
AJUNTAMENT GRANOLLERS	25.000,00
GOBIERNO DE ARAGON	34.631,17
COMUNIDAD DE MADRID	17.078,83
DIPUTACIÓ DE LLEIDA	15.000,00
DIPUTACIÓ DE ZARAGOZA	9.990,00
Total...	306.800,00

Otras explicaciones

No.

15 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

Con la entrada en vigor de la Orden INT/1089/2014, de 11 de junio, por la que se aprueba el modelo de memoria de actividades a utilizar en los procedimientos relativos a asociaciones de utilidad pública, la información a la que se refiere el presente apartado no será necesario cumplimentarla.

16 APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS

16.1 GRADO DE CUMPLIMIENTO DEL DESTINO DE RENTAS E INGRESOS

Ejercicio	Excedente del ejercicio	Ajustes negativos	Ajustes positivos	Base de cálculo	Renta a destinar		Recursos destinados a fines (gastos + inversiones)	Aplicación de los recursos destinados en cumplimiento de sus fines					
					Importe	%		N-4	N-3	N-2	N-1	N	Importe pendiente
N-8	32.924,00			32.924,00	32.924,00				-15091,79				0,00
N-7	-17.832,21			-17.832,21	-17.832,21		-17.832,21						0,00
N-6	14.762,42			14.762,42	14.762,42				-8.984.25	-5.778,17			0,00
N-5	7.187,63			7.187,63	7.187,63					-7.187,63			0,00
N-4	62.327,56			62.327,56	62.327,56					-62.327,56			0,00
N-3	-24.076,04			-24.076,04	-24.076,04		-24.076,04		24.076,04	24.076,04			0,00
N-2	-168.434,74			-168.434,74	-168.434,74		-168,434,74			75.293,36	93.141,38		0,00
N-1	59.230,52			59.230,52	59.230,52							59.230,52	0,00
N	9.821,02			9.821,02	9.821,02								9.821,02
TOTAL	-24.089,84			-24.089,84			-210.342,99						9.821,02

16.2 RECURSOS APLICADOS EN EL EJERCICIO

	IMPORTE		
1. Gastos en cumplimiento de fines	278.061,64		
	Fondos propios	**Subvenciones, donaciones y legados**	**deuda**
2. Inversiones en cumplimiento de fines (2.1 + 2.2).			
2.1. Realizadas en el ejercicio		144.096,45	
2.2. Procedentes de ejercicios anteriores			
a). deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			
b). imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores			
TOTAL (1 + 2)		144.096,45	

17 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS.

No existen operaciones con partes vinculadas

18 OTRA INFORMACIÓN.

No existe ningún acuerdo de la empresa que no figure en el balance y sobre el que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.

Firma de la Memoria económica por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
ALEX BRENCHAT BARBERA	PRESIDENTE	
VALENTIN JOSE DE GRADO LANDALUCE	VICEPRESIDENTE	
MARTA SEDA TATJE	SECRETARIO	
CARLOS MARIA TODA JIMENEZ	TESORERO	
JOSEP COVES BARREIRO	VOCAL	
MARIA DIAZ-LAVIADA MARTURET	VOCAL	
ALFONSO LERENA LOPEZ	VOCAL	